



cpi'fp Bajo Aragón
centro público integrado
de formación profesional

NIVEL	GRADO BASICO
CICLO	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
MODULO	MECÁNICA DEL VEHÍCULO

INDICE	
A) RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	2
B) CONTENIDOS	5
C) TEMPORALIZACIÓN	7
D) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.....	8
E) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	8
F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO PARA ALUMNADO DE 2ª CONVOCATORIA.....	10
G) EVALUACIÓN INICIAL.....	11
H) PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO DE SEGUNDO CON EL MÓDULO PENDIENTE	11
I) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.	11
J) PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES, EN SU CASO.....	12
K) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.	12
L) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	12
M) MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA MÓDULOS BILINGÜES	13
N) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL MÓDULO.....	13
O) PLAN DE CONTINGENCIA	13
P) ACTIVIDADES PARA MÓDULOS NO DUALIZADOS	14
Q) MODIFICACIONES CON RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.	15

	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
	Módulo Profesional	MECÁNICA DEL VEHÍCULO			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3047	Edición: 8	Fecha: 14-05-2025	Página 2 de 15	

A) RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Nº	% CENTRO	% DUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESARROLLO DEL CRITERIO
R.A.1	1. Realiza el mantenimiento básico del motor de explosión y diesel analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.	1a			a) Se han relacionado los principios de funcionamiento de los motores de explosión de dos y cuatro tiempos, en gasolina y diesel con sus elementos constructivos.	Explicación en el aula. Desmontaje y montaje de los diferentes motores. f
		1b			b) Se han comprobado los niveles del circuito de lubricación y refrigeración, reponiéndolos en caso necesario según las normas y condiciones de seguridad establecidas.	Explicación en taller con vehículo y práctica de comprobación de niveles.
		1c			c) Se han extraído y repuesto los fluidos del circuito de lubricación y refrigeración, en las condiciones de seguridad requeridas, comprobando sus niveles según las especificaciones del fabricante.	Explicación en taller con vehículo y práctica de cambio de aceite y filtros y
		1d			d) Se ha realizado la sustitución de componentes básicos del circuito de engrase (filtro de aceite, cárter, entre otros) según los procedimientos establecidos y las especificaciones del fabricante.	Explicación en taller con vehículo y práctica de cambio de aceite y filtros y
		1e			e) Se han sustituido elementos básicos del circuito de refrigeración comprobando la ausencia de fugas y aplicando los pares de apriete especificados por el fabricante, y conforme a las condiciones de seguridad requeridas.	Explicación en taller con vehículo y práctica de cambio de aceite y filtros y
		1f			f) Se ha realizado la sustitución de los diferentes filtros del vehículo (filtro de aire, filtro de aceite, filtro de gasóleo, entre otros), comprobando su funcionamiento y siguiendo las normas y condiciones de seguridad establecidas.	Explicación en taller con vehículo y práctica de cambio de aceite y filtros y
		1g			g) Se han sustituido las bujías de encendido y calentadores en motores de gasolina y diesel respectivamente, utilizando la herramienta adecuada, comprobando su funcionamiento y siguiendo las normas y condiciones de seguridad establecidas.	Explicación en el taller con vehículo y práctica sobre vehículo de sustitución
		1h			h) Se han repuesto las correas de servicio verificando su ajuste y funcionamiento conforme a las especificaciones del fabricante.	Práctica de sustitución de correas de servicio, ajuste y comprobación.
		1i			i) Se ha llevado a cabo la lubricación, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los distintos equipos, útiles y herramientas utilizadas en la según las especificaciones del fabricante.	Lubricación, limpieza y mantenimiento de los distintos equipos, útiles y
		1j			j) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas, procurando no causar daño a los elementos periféricos.	Explicación detallada de los procesos y su orden a la hora de realizar las pr
PESO	20,00%	10	0,00%	0,00%	0,00%	
% RA		Nº CE	% CENTRO	% DUAL	PORCENTAJE TOTAL	

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
	Módulo Profesional	MECÁNICA DEL VEHÍCULO			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3047	Edición: 8	Fecha: 14-05-2025	Página 3 de 15	

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Nº	% CENTRO	% DUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESARROLLO DEL CRITERIO
R.A.2	2. Realiza el mantenimiento básico del sistema de suspensión y ruedas del vehículo, analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.	2a			a) Se han relacionado los principios de funcionamiento del sistema de suspensión y ruedas con las características constructivas de los elementos que los componen.	Explicación teórica en el aula, Realización de un trabajo/memoria de taller
		2b			b) Se ha realizado el desmontaje de los amortiguadores del vehículo siguiendo las especificaciones del fabricante y teniendo en cuenta las condiciones de seguridad requeridas.	Explicación detallada de los procesos y su orden a la hora de desmontar y
		2c			c) Se ha separado el amortiguador de su muelle en condiciones de seguridad, utilizando el útil adecuado y siguiendo las especificaciones del fabricante.	Explicación en el taller con vehículo y práctica sobre vehículo de desmontar
		2d			d) Se han desmontado y montado las barras de torsión de un vehículo comprobando su posición y siguiendo las especificaciones del fabricante.	Explicación en el taller con vehículo y práctica sobre vehículo .
		2e			e) Se han repuesto las ballestas de suspensión teniendo en cuenta los procedimientos establecidos y las especificaciones del fabricante.	Explicación en el taller con vehículo y práctica sobre vehículo .
		2f			f) Se ha desmontado la barra estabilizadora comprobando su funcionamiento y la incidencia de las mismas en el vehículo.	Explicación en el taller con vehículo y práctica sobre vehículo .
		2g			g) Se ha relacionado el tipo de rueda y neumático con nomenclatura impresa, composición y estructura.	Explicación teórica de ruedas e identificación de los neumáticos de los
		2h			h) Se ha desmontado la rueda del vehículo, sustituyendo el neumático con el equipo adecuado, identificando sus partes y siguiendo las normas de seguridad estipuladas.	Explicación en clase y Práctica de taller.
		2i			i) Se ha equilibrado la rueda, verificando sus parámetros y corrigiendo las anomalías detectadas.	Explicación en taller, en la máquina correspondiente.
		2j			j) Se ha llevado a cabo la lubricación, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los distintos equipos, útiles y herramientas utilizadas según las especificaciones del fabricante.	Explicación y mantenimiento equipación de taller.
		2k			k) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.	Explicación detallada de los procesos y su orden a la hora de realizar las p
PESO	20,00%	11	0,00%	0,00%	0,00%	
% RA		Nº CE	% CENTRO	% DUAL	PORCENTAJE TOTAL	

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
	Módulo Profesional	MECÁNICA DEL VEHÍCULO			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3047	Edición: 8	Fecha: 14-05-2025	Página 4 de 15	

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Nº	% CENTRO	% DUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESARROLLO DEL CRITERIO
R.A.3	3. Realiza el mantenimiento básico del sistema de transmisión y frenos, analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.	3a			a) Se han relacionado los principios básicos de funcionamiento del sistema de transmisión y frenos, con las características constructivas y los elementos que lo componen.	Teoría en el aula. Visionado de vídeos.
		3b			b) Se han comprobado los niveles de fluidos de la caja de cambios y diferencial, reponiendo o sustituyendo los mismos en caso necesario, con los útiles adecuados.	Explicación teórica y práctica de taller Visionado de vídeos.
		3c			c) Se ha realizado la sustitución de los árboles de transmisión teniendo en cuenta los tipos y elementos que los componen, según las especificaciones del fabricante.	Explicación teórica y práctica de taller Visionado de vídeos.
		3d			d) Se han verificado los niveles del líquido de frenos reponiendo o sustituyendo el mismo en caso necesario, según los procedimientos establecidos.	Explicación teórica y práctica de taller Visionado de vídeos.
		3e			e) Se ha realizado el desmontaje y montaje de pastillas y zapatas de frenos ajustando sus elementos según las especificaciones del fabricante.	Explicación teórica y práctica de taller Visionado de vídeos.
		3f			f) Se han sustituido los discos y tambores de frenos, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos las especificaciones del fabricante.	Explicación teórica y práctica de taller Visionado de vídeos.
		3g			g) Se ha verificado la ausencia de fugas en los elementos sustituidos.	Explicación teórica y práctica de taller
		3h			h) Se ha llevado a cabo la lubricación, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los distintos equipos y herramientas utilizadas, según las especificaciones del fabricante.	Explicación y mantenimiento equipación de taller.
		3i			i) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.	Explicación detallada de los procesos y su orden a la hora de realizar las p
PESO	20,00%	9	0,00%	0,00%	0,00%	
% RA		Nº CE	% CENTRO	% DUAL	PORCENTAJE TOTAL	

	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
	Módulo Profesional	MECÁNICA DEL VEHÍCULO			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3047	Edición: 8	Fecha: 14-05-2025	Página 5 de 15	

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Nº	% CENTRO	% DUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESARROLLO DEL CRITERIO
R.A.4	4. Realiza las tareas en condiciones de seguridad, identificando los posibles riesgos para la salud y el medioambiente, utilizando los equipos de protección individual y aplicando el procedimiento de recogida de residuos adecuado.	4a			a) Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.	Explicación teórica en el aula.
		4b			b) Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso.	Explicación teórica en el aula.
		4c			c) Se han aplicado en todas las fases del proceso las normas de seguridad personal y medioambiental, requeridas.	Explicación teórica en el aula. Cada práctica de taller tiene asociado un ítem de prevención de riesgos.
		4d			d) Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades.	Explicación teórica en el aula. Cada práctica de taller tiene asociado un ítem de prevención de riesgos.
		4e			e) Se han identificado los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller de mecánica depositándolos en sus contenedores específicos.	Explicación teórica en el aula.
		4f			f) Se han preparado convenientemente los distintos residuos, fundamentalmente los líquidos, disponiéndolos para su posterior recogida.	Explicación teórica en el aula.
		4g			g) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.	Explicación teórica en el aula.
PESO % RA	20,00%	7	0,00%	0,00%	0,00%	
		Nº CE	% CENTRO	% DUAL	PORCENTAJE TOTAL	

B) CONTENIDOS

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
1. Realiza el mantenimiento básico del motor de explosión y diésel analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.	– Tipos de motores. – Principio de funcionamiento. – Elementos principales que constituyen los motores. – Sistema de lubricación: Principio de funcionamiento. Tipos de aceite. Identificación. Elementos principales que componen el circuito de engrase. Técnicas de sustitución y extracción. – Sistema de refrigeración: Principio de funcionamiento. Anticongelantes. Elementos principales que componen el sistema de refrigeración. Técnica de sustitución y extracción. – Tipos de encendido: Principio de funcionamiento. Elementos que componen el sistema de encendido. Técnicas de sustitución. – Sistema de caldeo diésel: Principio de funcionamiento. Elementos que componen el circuito de calentamiento en motores

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
	Módulo Profesional	MECÁNICA DEL VEHÍCULO			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3047	Edición: 8	Fecha: 14-05-2025	Página 6 de 15	

	diésel. Técnica de sustitución. – Filtros: Composición y funcionamiento. – Correas de servicio: tipos de correas. – Técnica de sustitución y extracción
2. Realiza el mantenimiento básico del sistema de suspensión y ruedas del vehículo, analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.	– Tipos de suspensión. Principio de funcionamiento. – Principales componentes del sistema de suspensión. – Técnicas de desmontaje y útiles. – Tipos de ruedas. Características. Principales componentes de la rueda. Nomenclatura de las ruedas. – Técnicas de desmontaje y montaje de ruedas. Equipos y herramientas utilizados. Aparatos de medida.
3. Realiza el mantenimiento básico del sistema de transmisión y frenos, analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.	– Tipos de transmisión. – Principio de funcionamiento. – Principales componentes del sistema de transmisión. Grasas y aceites utilizados. – Técnicas de sustitución y extracción. – Tipos de frenos. Principio de funcionamiento. – Principales componentes del sistema de frenos. Líquido de frenos. Extracción y purga. – Técnica de sustitución. – Equipos, útiles y herramientas. Herramienta de desmontaje. Útiles y equipos de desmontaje. – Aparatos de medida directa: regla, metro, calibre pie de rey, micrómetros Aparatos de medida por comparación: Reloj comparador, calas patrón, galgas.
4. Realiza las tareas en condiciones de seguridad, identificando los posibles riesgos para la salud y el medioambiente, utilizando los equipos de protección individual y aplicando el procedimiento de recogida de residuos adecuado.	– Normas de seguridad. – Equipos de protección individual. – Dispositivos de máquinas para la seguridad activa. Reglas de orden y limpieza. Ergonomía. – Protección del medioambiente. – Reciclaje de productos.

	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
	Módulo Profesional	MECÁNICA DEL VEHÍCULO			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3047	Edición: 8	Fecha: 14-05-2025	Página 7 de 15	

	- Directiva de residuos; directiva de envases. - Sistemas y actuaciones de minimización del impacto medioambiental.
--	--

C) TEMPORALIZACIÓN

RA	HORAS	PERIODO	EVALUACIÓ
1. Realiza el mantenimiento básico del motor de explosión y diésel analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.	110	Septiembre-Enero	1º
2. Realiza el mantenimiento básico del sistema de suspensión y ruedas del vehículo, analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.	69	Febrero- Marzo	2º
3. Realiza el mantenimiento básico del sistema de transmisión y frenos, analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.	90	Abril - Mayo	3º
4. Realiza las tareas en condiciones de seguridad, identificando los posibles riesgos para la salud y el medioambiente, utilizando los equipos de protección individual y aplicando el procedimiento de recogida de residuos adecuado.	20	Junio	

	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
	Módulo Profesional	MECÁNICA DEL VEHÍCULO			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3047	Edición: 8	Fecha: 14-05-2025	Página 8 de 15	

D) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Al ser un módulo eminentemente procedimental, la metodología consistirá en la explicación por parte del profesor de las materias a tratar necesaria para la realización de la práctica correspondiente por parte de los alumnos. El profesor apoyará esta explicación con materiales audiovisuales y visitas al taller de prácticas, para ver ínsito la composición y funcionamiento de determinados sistemas.

El alumno realizará las actividades que se plantean en grupos, para lograr la optimización de los medios y por ser muy beneficiosos el intercambio de opiniones y la información entre ellos.

Al finalizar la práctica, el alumno deberá entregar, de forma individual, un resumen del ejercicio realizado donde se recogerá la siguiente información:

-Descripción del trabajo realizado.

-Herramientas y materiales especiales empleados en la realización de la práctica.

-Valores obtenidos en la realización de la práctica.

-Comparación de estos valores con los valores dados por el fabricante.

El objetivo de todo este proceso de enseñanza será que el alumno consiga de cada uno de los resultados de aprendizaje:

Todo ello de la forma más eficaz y eficiente posible.

Para trabajar las competencias personales y sociales se potenciarán aquellas actitudes que son más valoradas en el mercado de trabajo y se trabajará para corregir comportamientos poco apropiados.

E) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

RESULTADO DE APRENDIZAJE	PROCEDIMIENTOS/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación	PESO
1. Realiza el mantenimiento básico del motor de explosión y diésel analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.	Examen teórico.	60%	30%
	Practica de taller.	40%	
2. Realiza el mantenimiento básico del sistema de suspensión y ruedas del vehículo, analizando sus principios de funcionamiento y justificando las	Examen teórico.	40%	30%
	Practica de taller.	30%	

	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
	Módulo Profesional	MECÁNICA DEL VEHÍCULO			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3047	Edición: 8	Fecha: 14-05-2025	Página 9 de 15	

actuaciones de mantenimiento requeridas.	Examen práctico de taller.	30%	
3. Realiza el mantenimiento básico del sistema de transmisión y frenos, analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.	Examen teórico.	60%	30%
	Práctica de taller.	40%	
4. Realiza las tareas en condiciones de seguridad, identificando los posibles riesgos para la salud y el medioambiente, utilizando los equipos de protección individual y aplicando el procedimiento de recogida de residuos adecuado.	Examen teórico.	100%	10%

OBSERVACIONES:

- La **nota de evaluación** corresponderá a los RA evaluados en ese periodo.
- La **nota final** del curso se obtendrá de la suma del peso asignado a cada RA.
- Tanto las notas de evaluación como la nota final se redondearán teniendo en cuenta el número entero conseguido, sin tener en cuenta los decimales.

Exámenes

- Todos los instrumentos de evaluación **se calificarán con nota numérica, de 1 a 10**, no dispondrán de nota mínima a excepción de los exámenes teórico-prácticos, con una nota mínima de 5 para poder ser superados.
- Las recuperaciones de exámenes se realizarán al final de cada evaluación (o cuando decida el profesorado) O en todo caso previo a la 1ª convocatoria final de junio.
- La recuperación del examen será una prueba similar al examen que no pudieron superar.
- Si el alumnado supera el examen de recuperación se calificará con un 5, independientemente de la nota obtenida en ese examen

Actividades prácticas

- El profesor designará la fecha límite para hacer o entregar las actividades planteadas en cada práctica.
- La entrega de la actividad fuera de plazo supondrá una nota máxima de 5.
- Para las prácticas no superadas o no realizadas por el alumnado, el profesor dará la oportunidad de volverlas a presentar, en las condiciones que el estime oportuno en cada caso.

Otras consideraciones:

- Cuando el profesor tenga evidencias claras de que un alumno/a ha realizado de forma fraudulenta una actividad, calificará la citada actividad con un 0. Adicionalmente se podrán interponer las sanciones disciplinarias que se estimen oportunas.

	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
	Módulo Profesional	MECÁNICA DEL VEHÍCULO			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3047	Edición: 8	Fecha: 14-05-2025	Página 10 de 15	

- Si aun no existiendo evidencias, el profesor tuviera sospechas por cualquier tipo de motivo de que el alumnado ha realizado cualquier actividad con métodos fraudulentos, podrá realizar -previa consulta con el departamento- una nueva prueba de contraste al efecto de comprobar que el alumnado realmente es competente para realizar esa tarea. Dicha prueba de competencia podrá realizarse por cualquier medio, incluyendo la entrevista oral. En los casos en que no quede registro del resultado de la prueba, se requerirá la presencia de otro profesor habilitado para la impartición del módulo. Si se comprueba que el alumnado no es competente para realizar la tarea, la evaluación de la misma será un 0.

Esta programación está sujeta a posibles cambios, y por lo tanto los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados en las diferentes actividades/tareas podrán modificarse para adaptarse a los cambios propuestos por el profesor a lo largo del curso.

REPERCUSIÓN DE LAS INDICENCIAS EN LA EVALUACIÓN.

1. Si el alumno **supera el 20%** del total de las horas que tiene un módulo o ámbito (asignatura) en un trimestre, suspenderá ese módulo.
2. El alumno **perderá puntos** por las faltas no justificadas que no superen el 20% de la siguiente manera:
 - De un 5 -10%: 1 punto en la evaluación trimestral.
 - De un 10 – 15%: 2 puntos en la evaluación trimestral.
 - De un 15 -20%: 3 puntos en la evaluación trimestral
 - Más de un 20%: Suspende el módulo en ese trimestre.
3. El alumno **perderá el derecho a la evaluación** de un módulo cuando tenga 3 o más incidencias en dicho módulo.
4. El alumno **perderá puntos** por las incidencias de la siguiente forma:
 - Una incidencia o parte: 2 puntos en el módulo donde se produce la incidencia.
 - Dos incidencias: Pérdida de 4 puntos.
 - Tres incidencias: Pérdida de la evaluación en el trimestre.
5. El alumno que suspenda la parte teórica podrá realizar una recuperación que podrá realizarse antes de la evaluación o después de esta, durante las primeras semanas del siguiente trimestre

F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO PARA ALUMNADO DE 2ª CONVOCATORIA

Segunda convocatoria de junio

El alumnado que haya suspendido el módulo en la primera convocatoria de junio deberán presentarse a la segunda convocatoria de junio. En las semanas que queden entre las dos convocatorias se realizarán clases de recuperación y apoyo para el alumnado suspenso.

Alumnado con el módulo pendiente

Este alumnado, por incompatibilidad de horarios no pueden asistir a las clases normales de primero, ya que están matriculados en segundo, por tanto, el profesor establecerá un plan de recuperación del módulo, pudiendo tener uno o varios exámenes de recuperación (pudiendo ser teóricos como prácticos) y una serie de actividades. El alumnado recibirá una copia del plan de recuperación que debe seguir, en

	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
	Módulo Profesional	MECÁNICA DEL VEHÍCULO			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3047	Edición: 8	Fecha: 14-05-2025	Página 11 de 15	

ese documento se indicará en que momentos el profesorado le podrá atender para resolver dudas teóricas y prácticas.

G) EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial debe proporcionar una primera radiografía del alumnado que conforma el curso. Para ello, la información del grupo se recogerá a través de un acta específica de “evaluación inicial” en la que quedarán recogidos información relativa a:

- Acceso: Puede consultarse en el sigad
- Análisis de los informes concretos y casuísticas específicas del alumnado (dpto. orientación)
- Recopilación de datos objetivos y concretos que no recojan los informes anteriores

Para ello, será necesario que estas evaluaciones iniciales cuenten (en la medida de lo posible y al menos en algún tramo de la misma) con la participación del departamento de orientación y/o Jefatura de Estudios.

Se recogerá en la propia acta de evaluación las consideraciones/adaptaciones a tener en cuenta con casos concretos, acta que se estará a disposición del equipo docente para que puedan tenerse presentes los acuerdos e información vertida en dicha sesión de evaluación tal como se indica en el punto H de esta programación.

Los acuerdos de esta sesión se revisarán en las sesiones de evaluación posteriores, para analizar el seguimiento de las medidas adoptadas.

En función del número de alumnos con problemáticas similares analizadas en las sesiones de evaluación iniciales, el departamento de orientación determinará la necesidad de llevar a cabo a posteriori una sesión de orientación conjunta para todo el profesorado, con el objeto de ejemplificar posibilidades de atención para el alumnado con necesidades educativas especiales.

H) PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO DE SEGUNDO CON EL MÓDULO PENDIENTE

NO APLICA

I) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

En función de lo detectado en la evaluación inicial se podrán determinar para cada alumno las siguientes adaptaciones curriculares no significativas: (Artículo 19 ley general de atención a la diversidad. Orden 913/2023)

- Priorización y temporalización de R.A. y C.E. para FP
- Adecuación de tiempos y espacios
- Adecuación de instrumentos y formatos de evaluación

	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
	Módulo Profesional	MECÁNICA DEL VEHÍCULO			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3047	Edición: 8	Fecha: 14-05-2025	Página 12 de 15	

- Atención más personalizada durante la realización de actividades o pruebas
- Adecuación de los criterios de calificación priorizando el contenido y no la forma (sintaxis y ortografía).

Estos aspectos quedarán reflejados en el acta de la evaluación inicial.

J) PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES, EN SU CASO.

No se aplica.

K) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.

Los alumnos utilizarán para el seguimiento de este módulo el libro de texto de la editorial Editex "Mecánica del vehículo" (ISBN: 978-84-9161-890-4).

Las herramientas a utilizar en este módulo para la realización de las prácticas, consistentes en montaje y comprobación de sistemas mecánicos del vehículo, son básicamente las empleadas en un taller de mecánica. Para realizar las prácticas en el taller se emplearán los útiles y herramienta que dispone el departamento, entre los que se encuentran:

- Elevadores de tijera y de plataforma.
- Carros de herramientas múltiples..
- Alineador de direcciones.
- Montador de neumáticos y equilibrado.

El material sobre el que se realizarán las prácticas será el que dispone el departamento (motores en banco, vehículos, componentes auxiliares del motor, etc).

Los recursos didácticos de los que dispone el departamento que se emplearán en el aula serán:

- Proyector de transparencias.
- Proyector de opacos.
- Ordenador, proyector y pantalla de proyección.

Cuaderno de actividades: en él el alumno desarrollará todas las actividades y trabajos propuestos.

En la medida de lo posible se usarán herramientas tecnológicas (audiovisuales, equipos informáticos, ...)

Se tendrá en cuenta que los recursos utilizados permitan el uso comunitario de los mismos, que eviten el derroche innecesario y la degradación del medio ambiente. Así podrán ser usados por otros grupos que cursen el mismo u otros ciclos formativos u otras etapas educativas.

- Material utilizable por el alumno:

-Fotocopias, periódicos, material audiovisual, etc.

L) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Estas actividades se recogen en el plan anual de actividades complementarias y extraescolares del departamento.

	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
	Módulo Profesional	MECÁNICA DEL VEHÍCULO			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3047	Edición: 8	Fecha: 14-05-2025	Página 13 de 15	

M) MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA MÓDULOS BILINGÜES

NO APLICA

N) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL MÓDULO

Para evaluar el grado de seguimiento de la programación del módulo se dispone de una herramienta para valorar cada uno de los puntos de la programación. Este seguimiento se hace mensualmente. En el caso de que los valores obtenidos se encuentren por debajo de los valores estimados como normales, se hará una reflexión sobre las causas de estas desviaciones, tomando las medidas necesarias para subsanar y corregir estas desviaciones en el tiempo restante de curso. Estas reflexiones podrán reflejarse en el mismo formato de seguimiento de la programación.

En cada evaluación se realizará un seguimiento de los acuerdos tomados con anterioridad.

En primer lugar, hay que señalar que la temporalización del módulo pretende ser lo suficientemente flexible como para adaptarse a posibles circunstancias no previstas y que incidan en la normal consecución de la misma.

Por un lado, el seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje se realiza a través de la evaluación continua (asistencia presencial a clase y realización de las actividades propuestas por el profesorado) que es la que determinará si el alumnado ha conseguido o no los resultados de aprendizaje previstos para el módulo en el currículo que regula el título.

Como todo el alumnado debe alcanzar esos resultados de aprendizaje, no será posible realizar adaptaciones curriculares significativas que afecten a las mismas. Sin embargo, dado que es inevitable un grado de diversidad importante (procedencia del alumnado, capacidades personales, discapacidades físicas...) sí podrán realizarse adaptaciones curriculares no significativas que faciliten al alumnado diferentes alcanzar igualmente los resultados de aprendizaje previstos. En caso de considerarse necesario, se propondrán al alumnado actividades de refuerzo o ampliación.

Por otro lado, dado que es posible que haya alumnado que por motivos laborales no pueda asistir a la totalidad de las clases, se prevé que puedan superar estas clases a través de trabajos suplementarios (además de tomar las decisiones concretas acerca de su evaluación continua).

Para evaluar el grado de seguimiento de la programación del módulo existen unas hojas de valoración en formato de hoja de cálculo (Excel) donde calificar la ejecución de cada uno de los puntos de la programación. Este seguimiento se hace mensualmente. En el caso de que los valores obtenidos se encuentren por debajo de los valores estimados como normales, se hará una reflexión sobre las causas de estas desviaciones, tomando las medidas necesarias para subsanar y corregir estas desviaciones en el tiempo restante de curso. Estas reflexiones podrán reflejarse en el mismo formato de seguimiento de la programación.

En cada evaluación se realizará un seguimiento de los acuerdos tomados con anterioridad.

O) PLAN DE CONTINGENCIA

La tipología de la ausencia marcará la acción a tomar, que seguirá en todo caso estas normas:

	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
	Módulo Profesional	MECÁNICA DEL VEHÍCULO			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3047	Edición: 8	Fecha: 14-05-2025	Página 14 de 15	

- **Ausencia repentina del profesor:** si hay algún profesor del departamento de Mantenimiento de Vehículos de guardia durante la ausencia del profesor, será él quien acuda a sustituirle, y en la medida de lo posible se terminarán las actividades que el grupo de alumnos tuviese empezadas con anterioridad. Si no pudiese ser así, se llamará al profesor de guardia para que se haga cargo momentáneamente de los alumnos.
- **Ausencia prevista del profesor:** En caso de que el profesor sepa que va a faltar uno o varios días, cumplimentará las hojas de guardia indicando las actividades que sus alumnos deben realizar en su ausencia. Estas actividades consistirán principalmente en:
 - a) la realización de esquemas y resúmenes del libro de texto, así como la realización de actividades y ejercicios del propio libro.
 - b) la realización de otras actividades indicadas por el profesor. En este caso, entregará al jefe de estudios junto a la hoja de guardia las fotocopias y materiales que sean precisos.

Otra opción será cambiar horas con los profesores del mismo ciclo, siempre que sea posible, de manera que su ausencia quede cubierta por otro profesor del mismo departamento.

- **Ausencia imprevista del profesor:** Si por algún motivo el profesor no pudo prever su ausencia, ya que es debida a accidente, enfermedad u algún otro motivo semejante el Jefe de departamento se responsabilizará de hacer llegar a los profesores de guardia, a través de Jefatura de estudios, las actividades que deberán hacer los alumnos mientras dure la ausencia del profesor. En tal caso se valorarán estas posibilidades:
 - a) Si se presume que la ausencia va a afectar a una o dos sesiones de clase con el grupo, las actividades serán relacionadas con diversos resultados de aprendizaje y contenidos, y que puedan realizarse en cualquier momento del curso sin ayuda del profesor. Estas actividades consistirán básicamente en:
 - lecturas sobre diversos temas de interés para el módulo con sus correspondientes ejercicios, o resúmenes y/o trabajos relacionados con el tema en cuestión.
 - actividades del libro de texto del módulo en cuestión.
 - b) Si se presume que la ausencia va a durar varias sesiones (hasta 2 semanas) las actividades que los alumnos deberán realizar versarán **sobre los contenidos mínimos exigibles**, para reforzar y mejorar su adquisición, manejo y comprensión. Estas actividades serán preferentemente:
 - actividades del libro de texto
 - trabajos de consulta e investigación sobre algún tema tratado en el módulo.
 A su vuelta, el profesor titular del módulo o quien sea designado para sustituirle reorganizará la distribución temporal de los contenidos para poder alcanzar todos los resultados de aprendizaje previstos en la programación, y así lo indicará en el documento del seguimiento mensual de la programación.
 - c) Si se presumen una ausencia superior, esta ausencia deberá ser cubierta por un profesor interino designado por el servicio provincial. A su llegada se le comentará el seguimiento de la programación de la persona sustituida.

P) ACTIVIDADES PARA MÓDULOS NO DUALIZADOS

NO APLICA

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
	Módulo Profesional	MECÁNICA DEL VEHÍCULO			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3047	Edición: 8	Fecha: 14-05-2025	Página 15 de 15	

Q)MODIFICACIONES CON RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.

Adaptación de la programación al DECRETO 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón.

CÓDIGO MODIFICACIÓN: 2025-603